



Memorando Nro. BIESS-CRFI-2026-0228-MM

Quito, D.M., 23 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Mariela del Belén Villalva Carrasco
Directora de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. BIESS-CRFI-DCOP-CP-0070-2026

De mi consideración:

Mediante resolución Nro. BIESS-DIR-RS-009-0086-2026, el Directorio del BIESS en sesión extraordinaria No. 009-2026, modalidad correo electrónico de 28 de febrero de 2026, resolvió: “**ARTÍCULO 1. Conocer y aprobar la Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI) para el año 2026, y sus anexos, remitidos por el Gerente General con Memorando No. BIESS-GGEN-2026-0230-MM de 27 de febrero de 2026; y dar por superada la Resolución No. BIESS-DIR-RS-043-0376-2025 de 19 de diciembre de 2025.**”

En virtud de lo solicitado, así como en atención al Memorando No. BIESS-DCOP-2026-0187-MM se procede a emitir la certificación presupuestaria No. BIESS-CRFI-DCOP-CP-0070-2026 de la disponibilidad de fondos del Presupuesto Operativo del BIESS en el ejercicio fiscal 2026; para la “AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS, DE MANERA CONSOLIDADA E INDIVIDUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026”.

El valor total a certificar es de USD 220.824,64 de los cuales para el año 2026 se certifica el valor de USD 100,00 y la diferencia la Coordinación de Planificación Estratégica considerará en el presupuesto del año subsiguiente, conforme el siguiente detalle:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	VALOR USD 2026	VALOR USD 2027
520602	SERVICIO DE AUDITORÍA	100,00	220.724,64
Valores incluido IVA			

Esta Coordinación, se limita a informar la existencia de recursos, en tanto que la responsabilidad y discrecionalidad del presupuesto está a cargo de la unidad requirente, para lo cual debe contemplar la normativa legal vigente que surte para el efecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Oswaldo David Espinosa Ordoñez
COORDINADOR FINANCIERO

Referencias:

- BIESS-DCOP-2026-0187-MM

Anexos:

- biess-dlp-2026-0079-mm_certificacion_pao_plurianual0515247001774296098.pdf
- validacion_firmar_id_26-02-20260431190001774296126.pdf
- biess-inf-crfi-id-025-2026_26-02-2026-signed-signed-signed0080737001774296126.pdf



Memorando Nro. BIESS-CRFI-2026-0228-MM

Quito, D.M., 23 de marzo de 2026

- biess-ggen-2026-0224-mm_aprobacion0540178001774296160.pdf
- validacion_firmas_in_18-03-20260787214001774296185.pdf
- biess-inf-crfi-in-026_18-03-2026-signed-signed-signed0425015001774296185.pdf
- biess-inf-crfi-em-027_18-03-2026-signed-signed-signed0885504001774296219.zip
- validacion_firmas_em_18-03-20260285036001774296220.pdf
- biess-inf-crfi-bc-028_18-03-2026-signed-signed-signed0252811001774296245.pdf
- validacion_firmar_bc_18-03-20260611572001774296245.pdf
- revision_inf_gestor_compras0377843001774296421.pdf

Copia:

Sr. Téc. Pablo Ruben Guanoluisa Ñacato
Técnico C

Srta. Ing. Mayra Alejandra Vargas Sanchez
Analista Senior de Contabilidad

ms